

## SESIONES DE PRÓRROGA

2014

# ORDEN DEL DÍA N° 1650

Impreso el día 16 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 6 de enero de 2015

### COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Conmemoración** del Día de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, celebrado el 4 de noviembre de 2014. Adhesión. **Gallardo**. (8.666-D.-2014.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo por el que se expresa adhesión a la conmemoración del Día de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO– a celebrarse el 4 de noviembre de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración del Día de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, organismo especializado de las Naciones Unidas fundado el 16 de noviembre de 1954 y cuya constitución fue firmada el 4 de noviembre de 1946, a celebrarse el 4 de noviembre de 2014.

Sala de la comisión, 2 de diciembre de 2014.

*Guillermo R. Carmona. – Ricardo Alfonsín.  
– Juan C. Zabalza. – Alberto E. Asseff.  
– Sergio Bergman. – Patricia Bullrich.  
– Ricardo Buryaile. – Remo G. Carlotto.  
– Sandra Castro. – Alicia M. Comelli. –  
Gustavo R. Fernández Mendía – Araceli*

*Ferreya. – Miguel Á. Giubergia. –  
Mauricio R. Gómez Bull. – Carlos S.  
Heller. – Carlos M. Kunkel. – Mario R.  
Negri. – Martín A. Pérez. – Omar Á.  
Perotti. – Federico Pinedo. – Agustín A.  
Portela.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo por el que se expresa adhesión a la conmemoración del Día de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO– a celebrarse el 4 de noviembre de 2014, ha creído conveniente proceder a la modificación del texto original, sin que por ello se altere o modifique su espíritu, y acuerda en dictaminarlo favorablemente.

*Guillermo R. Carmona.*

ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración del Día de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- a celebrarse el 4 de noviembre de 2014. La UNESCO es un organismo especializado de las Naciones Unidas fundada el 16 de noviembre de 1954 y cuya constitución fue firmada el 4 de noviembre de 1946.

*Miriam G. Gallardo.*